

Tercero. Proponer al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte el nombramiento como personal funcionario de carrera al profesorado al que se refiere el apartado Primero (Anexo I) de esta Orden, con los efectos que se indican en dicho apartado.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Consejería de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía conforme a lo establecido en los arts. 107, 109, 110, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o, alternativamente y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los arts. 8.2.º, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 23 de septiembre de 2008

TERESA JIMÉNEZ VÍLCHEZ  
Consejera de Educación

#### ANEXO I

PERSONAL DECLARADO APTO EN LA FASE DE PRÁCTICAS,  
PROCEDENTE DEL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR  
ORDEN DE 8 DE MARZO DE 2006

#### CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Apellidos y nombre: Cherbuy Cebrero, Yolanda.  
DNI: 44035331.  
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura.

Apellidos y nombre: Rodríguez Calero, Manuela.  
DNI: 34057420.  
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura.

Apellidos y nombre: Soler Arteaga, María Jesús.  
DNI: 28624696.  
Especialidad: Lengua Castellana y Literatura.

Apellidos y nombre: Contreras Liger, Diego.  
DNI: 48914700  
Especialidad: Geografía e Historia.

Apellidos y nombre: Zurita Gotor, Inmaculada.  
DNI: 28642422.  
Especialidad: Matemáticas.

Apellidos y nombre: López Restituto, Miguel Ángel.  
DNI: 52666883.  
Especialidad: Música.

Apellidos y nombre: Martín Campanario, Consolación.  
DNI: 44950391.  
Especialidad: Música

Apellidos y nombre: Palomo Cabrillana, María Sagrario.  
DNI: 28088084.  
Especialidad: Psicología y Pedagogía.

Apellidos y nombre: Gallego Ruiz, Javier.  
DNI: 30547010.  
Especialidad: Tecnología.

#### CUERPO PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Apellidos y nombre: Ramos Liñán, Sebastián.  
DNI: 25681000.  
Especialidad: Cocina y Pastelería.

#### CUERPO DE PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

Apellidos y nombre: Ayuso Jiménez, Juan.  
DNI: 14302411.  
Especialidad: Viola.

Apellidos y nombre: Gregori Arriaza, Francisco Javier.  
DNI: 77339541.  
Especialidad: Violín.

Apellidos y nombre: Navas Fernandez, Mario.  
DNI: 74854239.  
Especialidad: Violín.

#### ANEXO II

#### PERSONAL QUE NO SE INCORPORÓ A LA REALIZACIÓN DE LA FASE DE PRÁCTICAS

Apellidos y nombre: Daporta Santiago, María Rosa.  
DNI: 35463050.  
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.  
Especialidad: Inglés.

Apellidos y nombre: Torrecillas Salinas, Carlos Joaquín.  
DNI: 74645391.  
Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria.  
Especialidad: Informática.

*ORDEN de 29 de septiembre de 2008, por la que se publica la relación del personal seleccionado en los procedimientos selectivos para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño y Acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores de Artes Plásticas y Diseño y se le nombra con carácter provisional Funcionario en Prácticas.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número

#### UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2008, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Rafael Manuel Vázquez Martínez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 30.5.2008 (BOE de 20.6.2008 y BOJA de 17.6.2008) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as Titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Biología Celular» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de

diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor Titular Universidad a don Rafael Manuel Vázquez Martínez del Área de Conocimiento de «Biología Celular» del Departamento de «Biología Celular, Fisiología e Inmunología».

Córdoba, 26 de septiembre de 2008.- El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.

*RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2008, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Julio Berbel Vecino.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 30.5.2008 (BOE 20.6.2008 y BOJA 17.6.2008) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del Área de Conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agrarias» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Julio Berbel Vecino del Área de Conocimiento de «Economía, Sociología y Política Agrarias» del Departamento de «Economía, Sociología y Política Agraria».

Córdoba, 1 de octubre de 2008.- El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don César Moreno Márquez Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 25 de junio de 2008 (BOE de 16 de julio de 2008), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y del Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, que determinan la vigencia de los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y 17.3 del R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) ha resuelto nombrar a don César Moreno Márquez Catedrático de Universidad, del Área de Conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamento de Metafísica y Corrientes Actuales de la Filosofía, Ética y Filosofía Política.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de

Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de octubre de 2008.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Emma Falque Rey Catedrática de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 23 de julio de 2008 (BOE de 7 de agosto de 2008), y de conformidad con la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y del Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, que determinan la vigencia de los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), ha resuelto nombrar a doña Emma Falque Rey Catedrática de Universidad, del Área de Conocimiento de «Filología Latina», adscrita al Departamento de Filología Griega y Latina.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de la Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/99, antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/98, de 13 de julio (BOE de 14 de julio), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de octubre de 2008.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

*RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2008, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Casado Pascual, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de mayo de 2008 (BOE de 28 de mayo de 2008), de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades, y del Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, que determinan la vigencia de los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre) y 17.3 del R.D. 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el sistema de habilitación nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos,